



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE: CATEDRÁTICO

DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº: 22

RESOLUCIÓN DE: 16 de diciembre del 2025

B.O.E. DE: 8 de enero del 2026

ÁREA DE CONOCIMIENTO: 605 – Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.

ACTA DE LA PRIMERA PRUEBA (Para Catedráticos de Universidad)

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Normativa vigente, se procede a levantar acta de la Prueba.

A las 10h00 horas, en la ETSICCP de la Universidad Politécnica de Madrid, se da comienzo a la Prueba.

Exponer resumidamente los asuntos sobre los que haya versado la prueba como la exposición oral de los méritos y el historial académico, docente e investigador alegados y la defensa de los proyectos docente e investigador presentados. Así como, las incidencias, en su caso, que se produzcan, con detalle de los tiempos empleados que se ajustarán a lo regulado y señalado en la NOTA INFORMATIVA. Continuando en hoja aparte.

Exposición conforme al tiempo impartido.
Sin incidencias.

Siendo las 12h20 horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Madrid, a 23 de marzo de 2026

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.:

Fdo.:

EL VOCAL,

EL VOCAL,

EL VOCAL,

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

NOTA INFORMATIVA: La 1ª prueba durará un tiempo máximo de noventa minutos y el posterior y obligado debate durará un tiempo máximo de dos horas.



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE: CATEDRÁTICO

DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº: 22

RESOLUCIÓN DE: 16 de diciembre del 2025

B.O.E. DE: 8 de enero del 2026

ÁREA DE CONOCIMIENTO: 605 – Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.

VOTACIÓN (Primera Prueba para Catedráticos de Universidad)

De conformidad con la Normativa vigente y finalizada la Prueba referente a esta plaza, la Comisión realiza la siguiente votación, no siendo posible la abstención, a la vista de los informes razonados y de las puntuaciones obtenidas para determinar el paso de los candidatos a las pruebas sucesivas.

	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
CONCURSANTE D. Diego Manzanal Milano.....	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
CONCURSANTE D.					
CONCURSANTE D.					
CONCURSANTE D.					
CONCURSANTE D.					
CONCURSANTE D.					

NOTA INFORMATIVA: votar a favor =

SÍ

, votar en contra =

NO

Madrid, a 23 de Marzo de 2026

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.:

Fdo.:

EL VOCAL,

EL VOCAL,

EL VOCAL,

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

***Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.**